# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, viernes 28 Julio 1899. N.º 5457

SECCION DE NOTICIAS

## Carta de Madrid

24 de julio.

Es en verdad denigrante lo que un año y otro viene haciéndose con el Senado, y en especial cuando se trata de cuestiones de presupuestos. Cual si se contara por adelantado con su voto, á él llegan, unas veces en pedazos y otras en conjunto, los respectivos proyectos de ley, sin dárseles por lo general más término que el de cuarenta y ocho horas para nombrar comisión, dar dictámen, discutirles y aprobarles.

Tal desprecio, por cuya virtud ni aun se guardaban las formas, ha sido por fin tenido en cuenta, no precisamente por ser desprecio, pero si porque el actual Gobierno todo el mundo se le atréve.

El Senado ha resuelto discutir con calma, cual cumple á un Cuerpo colegislador, y hete aquí por ende ineficaz en cierto modo la abdicación del Gobierno ante el Congreso, en el particular relativo á la inmediata suspensión de sesiones.

No todo es, sin embargo, orégano ó como si dijéramos propósitos nobles y levantados. En esta actitud del Senado influye poderosamente el Banco de España, quien orondo y satisfecho con el privilegio le permite disponer de dos mil millones de pesetas en billetes, no encuentra de su gusto la rebaja á mil quinientos millones, que quiere exigirle el ministro de Hacienda.

Al Senado pertenecen los más de los consejeros del Banco y muchos poderosos accionistas, y como se trata de beneficios suyos, explicado queda el por que del revuelo merced al cual el Senado parece un cuerpo de liberante de verdad.

Más como no hay mal que no engendre algún bien, estas circustancias alegran á los tenedores de actas graves ó á los interesados en ellas, que habiendo conseguido dictámen sobre todas las pendientes, esperan han de aprovecharse estas últimas sesiones en su discusión.

Sucederá así, que el actual Congreso será quizá el único que no haya dejado en el seno de la comisión algunas actas. Harán, sin embargo, muy mal, quienes afirmen que este hecho demuestra la bondad de las últimas elecciones: la declaración de ser leves las actas de Madrid y Barcelona, evidencia de qué suerte la actual comisión no se ha parado en barras, pues ha admitido como buenos los más asquerosos chanchullos y las falsificaciones más repugnantes.

En la sesión de hoy ha vuelto á ponerse á discusión el separatismo catalán.

Con verdadera satisfacción consigno que la discusión de materia tan importante ha girado sobre las explicaciones constantemente dadas acerca de la misma por «La Publicidad».

Quizá el Sr. Romero Robledo ha llevado muy allá su pintura respecto á la importancia y á la gravedad del separatismo catalán; más aún reconociéndolo así, el tema objeto de esta discusióc ha dañado considerablemente al Gobierno y muy en especial á los Sres. Polavieja y Durán y Bas.

La discusión ha sido así importantísima, habiéndose visto claro que ante los ataques de unos y otros, el Gobierno ha quedado según costumbre, y valga la frase vulgar, pegado al banco. Y se comprende con solo tener en cuenta, que el Sr. Dato, que ha llevado la voz del Gobierno, desconociendo en absoluto la cuestión, no ha acertado ni por casualidad en su empeño de quitar importancia á la cuestión y de defender á Polavieja y á Durán y Bas, de la responsabilidad de haber avivado el separatismo.

FELIPE.

(La Publicidad).

## Congreso de los Diputados

### Sesión del día 22 de Julio

Se abre á las tres en punto de la tarde bajo la presidencia del señor García Alix.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado catalán señor Rossell

El señor presidente dedica á la memoria del finado algunas palabras encomiásticas.

Después de hacer lo propio los jefes de las minorías, el Congreso acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Perís Mencheta presenta una exposición de los practicantes de farmacia de Valencia.

En dicha exposición se solicita que se les expidan títulos para poder entrar á desempeñar su cometido en las farmacias.

El señor Mencheta pone de manifiesto los servicios que prestan los practicantes mencionados.

Apoya el contenido de la exposición y con objeto de que se resuelva lo más pronto posible pide al Congreso que se prescinda, á ser posible, de algunos trámites.

Se acordó que la exposición pasase á la comisión de peticiones.

El Sr. Romero Robledo: Me levanto á hablar dice, por la gran perturbación que se observa en toda España acerca del orden moral.

No quiero hablar de lo ocurrido en Bilbao, donde el transtorno y la perturbación nacieron hace muchos dias, y aún no han cesado.

El orador se lamenta de que el arzobispo de Sevilla, Fray Marcelo Spínola, haya recibido oficialmente á una comisión del partido carlista y que haya dicho que cuenta con ellos para la defensa de la religión.

Pero el complemento de este desorden moral—dice el orador—se encuentra en un hecho repugnante, odioso, censurable, á todas luces, por lo que tiene de indigno.

En Barcelona, frente á los buques que componen la escuadra francesa del Mediterráneo, se han proferido gritos que no repito por el respeto que me merece la Cámara.

Varios diputados de la mayoría piden la palabra.

El señor Romero Robledo: Me alegro de que al fin hayas respirado y de que os halleis dispuestos á protestar contra las ofensas que se hacen á la patria. (Bien muy bien).

Se observa algún movimiento en la mayoría.

El señor Sol: No precipitarse.

El Sr. Romero habla de un modo enérgico contra los miserables, dice, que se permitieron dar gritos atentatorios á la unidad nacional y los cuales, duro es decirlo, exclama el señor Romero Robledo, pasaron sin la menor protesta.

Sigue hablando el señor Romero Robledo.

(La Cámara ofrece aspecto inusitado. La atmósfera, caldeada por la excitación de los ánimos y por la temperatura sofocante del día, parece propicia á tormentas).

Dice el Sr. Romero: Esos miserables que tratan de romper la unidad de la patria han contribuido á la obra fatal de nuestro desprestigio en la desatentada manifestación de ayer.

(Aplausos, rumores. Algún diputado interrumpe al orador.)

El señor Romero (imponiéndose): ¿Qué dirán los marinos franceses al ver que en España se grita impunemente contra la unidad de la patria? ¿Qué dirán en Francia cuando sepan que millares de voces y estruendosos silbidos acallaron los acordes del himno nacional? (Aplausos.)

¡Que habrán pensado al oir gritos separatistas pronunciados por españoles en un pedazo de tierra española! ¡Miserables! (Confusión. Entre los diputados se cruzan palabras que no se entienden )

Algunas voces: ¡Canallas!

Otras: ¡Son cuatro locos!

El presidente llama al orden.

El señor Romero: Es necesario que nos unamos todos contra esos miserables.....

El señor González (D. Teodoro): Son traidores.

El señor Romero: Sí, son traidores, Admito la palabra.

(Sigue la confusión.)

El señor Dato dice que el Gobierno cumplirá con sus deberes.

Niega que en el Tívoli se dieran vivas á Cataluña libre é independiente.

Declara que la policía no intervino para no dar un triste espectáculo ante los marinos franceses.

Los telegramas del gobernador, dice, niegan á lo ocurrido la importancia que han querido atribuirle los corresponsales.

Asegura que la policía barcelonesa conoce á los promovedores de la algarada y que quizás á estas horas ya están presos.

La prensa ha incurrido en muchas exageraciones.

Barcelona entera protesta de lo ocurrido.

Termina insistiendo en que el Gobierno cumplirá con su deber.

El señor Romero Robledo rectifica.

Hace constar que el ministro de la Gobernación ha confirmado la gravedad que entraña lo ocurrido.

Si no se hubiesen dado gritos separatistas ¿á que vendrían esas protestas de indignación de la Barcelona culta y á que esas prisiones que el ministro anuncia?

Protesta de que el Gobierno niegue importancia á lo ocurrido.

La manifestación de Barcelona es un crimen infame; los manifestantes son unos miserables.

El señor Dato: lo ocurrido se redujo á varios gritos de viva Cataluña libre y al hecho de que los manifestantes impidieran tocar la Marcha Real.

Al pretender dar gritos subversivos, un viva á España estruendoso acalló las voces de los catalanistas insensatos.

En todos los paises hay locos y los manifestantes barceloneses no son más que locos.

El señor Romero: Yo aconsejo al Gobierno que instruya averiguaciones.

Si el Congreso lo desea yo mismo me comprometo á demostrar en sesión secreta que el movimiento catalanista tiene más trascendencia de lo que el Gobierno quiere suponer.

Conviene que conozcamos toda la importancia del peligro para evitar nuevas sorpresas funestas.

El Sr. Dato: Me merecen más crédito los telegramas del gobernador de Barcelona que la versión de los corresponsales.

El Sr. Romero: Ni uno ni otros merécenme á mi crédito completo; pero menos que nadie el gobernador cuyo prestigio padece mucho con las manifestaciones de ayer.

Si el Gobierno apelando á todos los medios no cumple con su deber, el peligro aumentará hasta devorarnos.

El señor Dato rectifica.

El señor Romero dice que ha recibido despachos de Barcelona protestando de lo ocurrido.

El señor Ferrer y Vidal dice que sus noticias son de que la mayoría del público daba gritos de viva España.

Considera que las manifestaciones y cuanto se ha hecho, obedece á manejos de cuatro locos que no secunda el pueblo catalán, que es tan español y tan leal á la patria como el que más.

Extiéndese en consideraciones acerca de lo que es el regionalismo y dice que las aspiraciones regionalistas

no se manifiestan exclusivamente en Cataluña, sino en toda España.

El señor Maluquer se funda en las palabras del ministro para quitar importancia á lo ocurrido en Barcelona.

Lo que pasa, dice, es que se siente un gran malestar en Cataluña por la excesiva centralización, pero el pueblo catalán es tan español como el primero.

El señor Lletget: Yo soy republicano y catalán, pero antes que nada soy español.

Protesta de lo dicho por el señor Maluquer, referente á que Cataluña se observa malestar.

El malestar es general; es español y no catalán, y si en Barcelona se manifiesta más escuetamente, es debido á la propaganda regionalista que hacen los periódicos «La Región Catalana» y «La Veu».

De estos periódicos son colaboradores los hijos del señor ministro de Gracia y Justicia. (Rumores).

Termina diciendo que si el Gobierno se propone castigar esos desmanes debe comenzar el castigo, aplicándolo en algunos que se sientan en el banco azul.

El señor ministro de la Gobernación comienza defendiendo al señor Durán y Bas de los ataques que le ha dirigido el señor Lletget.

Ofrece que en la nueva ley provincial hará algo que estará relacionado muy intimamente con la descentralización administrativa.

El señor Letget rectifica para decir que él no ha atacado al señor Durán y Bas y que sólo se limitó á decir que sus hijos eran colaboradores de periódicos muy regionalistas.

El señor Peris Mencheta dice que si los que profirieron los gritos y los que les apoyan son locos, se les debe encerrar.

Añade que, efectivamente, es cierto que el hecho carece de importancia, porque no encuentra eco en la opinión, pero también en Cuba no se concedió importancia al primer grito de autonomismo.

Termina el señor Mencheta excitando al Gobierno á que adopte medidas para evitar espectáculos de esta naturaleza.

El señor Soles achaca lo ocurrido en Barcelona al malestar general.

Se promueven varios incidentes.

Varios diputados, entre ellos el señor Sotohermoso, quieren hablar y el presidente hace que se entre en la orden del día.

## Noticias del ejército

Retiros.—Se ha concedido retiro para Santafiy al comandante de infantería de la escala de reserva, afecto al Regimiento de reserva de Baleares núm. 2 don Agustín Clar Calvó, asignándose el haber provisional de 375 pesetas que le serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ascensos.—Ha sido promovido al empleo de subintendente militar, al comisario de guerra de primera clase con destino á la Capitanía general de Baleares don Juan Bó García.

Raciones.—Se ha dispuesto que se abonen al soldado regresado de Filipinas por inútil Juan Moriá Calafat y agregado al Regimiento de infantería de Baleares número 1, las raciones de pan que le corresponde donde el día primero de Julio del año 1898.

—Apareciendo que en varios cuerpos activos y de reserva de infantería y zonas de reclutamiento siguen figurando oficiales de las escalas de reserva de caballería, artillería é ingenieros, Guardia civil y carabineros que regresaron de Ultramar formando parte de unidades de arma primeramente citada; y estando prescripto en el art. 7.º, regla 4.ª de la Real orden de 12 de Agosto último (C. L. núm. 277), que á los mencionados oficiales se les destine á los cuerpos de reserva, comandancias ó dependencias del cuerpo, arma ó instituto á que pertenezcan, con arreglo á la Real orden de 30 de Junio de 1898 (C. L. núm. 227), se ha dispuesto que los mencionados oficiales causen baja, por fin del presente mes, en los cuerpos ó unidades de infantería á que en la actualidad pertenecen; disponiendo los capitanes generales de las regiones respectivas, que pasen á la situación de reserva, prevenida en las soberanas disposiciones antes citadas, con el destino también indicado, cuyas atribuciones les concede la Real orden de 28 de Septiembre último (D. O. número 216).

—Originándose con frecuencia dudas acerca del fondo que ha de sátisfacer las indemnizaciones que se conceden á jefes y oficiales repatriados de Ultramar, qúe á causa de los cargos que desempeñaban, han necesitado hacer entrega de las cajas y documentación en Aranjuez ó en el archivo general militar, con objeto de obviar los inconvenientes que puedan presentarse y evitar el consiguiente perjuicio á los interesados, se ha dispuesto que cuando las mencionadas indemnizaciones correspondan á comisiones desempeñadas con anterioridad al Real decreto de 14 de Marzo último (C. L. núm. 56), sean satisfechas por la comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, con cargo al crédito extraordinario de la campaña de Cuba, y cuando pertenezcan á comisiones ejecutadas con posterioridad á dicho Real decreto, sean abonadas con cargo al presupuesto de la Península.

## TELEGRAMAS

Madrid 21, 10'27 m.

Sevilla.—Una comisión del partido carlista ha visitado al Arzobispo para felicitarle por su última pastoral en defensa de los jesuitas y de las órdenes religiosas. El Arzobispo se ha congratulado del amor de los carlistas á las instituciones religiosas. Este hecho constituye el tema de todas las conversaciones.

### La escuadra inglesa

DESATENCIÓN Á ESPAÑA

Madrid 22, 11'29 m.

Llegó ayer á Melilla la escuadra inglesa.

Los principales acorazados de la flota británica hicieron maniobras y los cañoneros realizaron sondeos en las aguas jurisdiccionales de dicha plaza.

A pesar de ser cumpleaños de la Regente, los buques ingleses no se empavesaron ni contestaron á las salvas de la plaza.

### El señor Castrovido

ORDEN DE LIBERTAD

Madrid 23, 1'35 mda.

Se ha comunicado al capitán general de Valencia la orden de que ponga hoy en libertad al redactor-corresponsal de «El Pueblo», señor Castrovido.

Madrid 24' 6'35 t.

En la alta cámara se ha promovido esta tarde un gran escándalo con motivo de ciertas afirmaciones hechas por el conde de las Almenas.

Hablando de los sucesos de Barcelona, y protestando contra la conducta del gobernador de Madrid respecto de las señoras de los prisioneros de Filipinas, ha dicho que el gobierno era cobarde, imbécil é inepto.

El presidente de la cámara en vista de la gravedad de estas frases le ha retirado el uso de la palabra, promoviéndose un alboroto monumental, en que todo era confusión y escándalo.

# MAHÓN

## Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 27.

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina con asistencia de los Sres. Tutzó, Rotger, Pons Carreras, Mercadal, Ponsetí, Orfila, Sintes, Villalonga, Barceló, Pons Pons (don Francisco), Flaquer Saurina, Pons Sitjes, Fornaris, Seguí Mascaró y Pons Martí.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Beneficencia en una comunicación de la Junta Directiva de los Cementerios de esta ciudad, en la que interesaba el nombramiento de un guardián fijo, en vista de que la vigilancia que requiere este sitio no podía efectuarse de una manera satisfactoria y que dicho nombramiento podía recaer en un asilado del Hospital Civil ó Casa de Misericordia, se acordó el nombramiento de uno de los asilados para dicho cargo siempre que no tenga empleo en los expresados Establecimientos municipales de Beneficencia y que de sustituirle en su desempeño otro asilado no irrogue algún perjuicio á los mismos.

El Ayuntamiento quedó enterado de una R. O. por la que se resuelve no haber posibilidad por ahora de acceder al establecimiento de un nuevo cable telegráfico entre la Península é islas Baleares que amarre á la Fortaleza de Isabel II que tenía solicitado esta Corporación.

También acordó quedar enterado de los nombramientos hechos por el Sr. Gobernador civil de la provincia de vocales de la Junta local de Instrucción pública en concepto de Cura párroco y de padres de familia.

Se dió lectura de una comunicación del Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública en la que traslada una R. O. autorizando para ausentarse por dos meses de su destino al Catedrático y Director del Instituto de esta Ciudad D. Bonifacio Iñiguez. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia presentada por D. Joaquí Albertí Seguí en la que solicita abrir una puerta cochera en el sitio donde actualmente existe una ventana de la planta baja de la casa n.º 9 de la calle de Isabel II

Se aprobó la distribución de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el próximo mes de Agosto.

El Ayuntamiento quedó enterado de una cuenta de jornales invertidos en la recomposición del camino de Favaritx.

El concejal Sr. Pons Sitjes propuso que el Ayuntamiento solicite del Gobierno la revisión del proceso de Montjuich á igual como lo han hecho otras poblaciones.

El concejal Sr. Orfila expuso que aunque en su concepto era ya inoportuna la solicitud propuesta por el Sr. Pons Sitjes toda vez que si no estaba equivocado se había acordado por los Cuerpos Colegisladores la revisión del proceso de que se trata, no se oponía pasara la petición formulada por dicho señor á la Comisión correspondiente, y así lo acordó el Ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Orfila acordó el Ayuntamiento renunciar á la cobranza del tercero y cuarto trimestre del reparto vecinal girado para atender á las necesidades de la clase obrera, toda vez que afortunadamente han desaparecido las graves circunstancias que aconsejaron la formación de dicho reparto, y que se ordene al encargado de la recaudación active la cobranza y presente luego de terminada la oportuna liquidación de la misma.

Se acordó asimismo á propuesta de dicho Sr. Orfila encargar al expresado Sr. Timoner, como agente ejecutivo del Ayuntamiento la recaudación de los descubiertos que aún quedan del reparto de consumos de 1892-93 ordenándole procediera con toda actividad en el cobro al objeto de poder liquidar este servicio.

A propuesta del Sr. Rotger se acordó que se confeccionen los trajes de verano necesarios para los serenos.

El Sr. Alcalde dió cuenta al Ayuntamiento de quedar cumplidos los acuerdos adoptados por este y por la Comisión de festejos de su seno con motivo de la venida á este puerto de la escuadra francesa del Mediterráneo, cabiéndole la satisfacción de participar al Municipio le constaba que el Sr. Almiradte de la misma había quedado altamente complacido de las Autoridades y pueblo mahonés y que así lo había hecho constar en la orden general de la Escuadra.

Se dió lectura de una instancia presentada por D. Juan Mir y Mir, D. Juan Bagur Alcy y D. José Sintes Vidal en la que solicitan el Teatro principal al objeto de celebrar el día 29 del corriente un meeting revisionista de los procesos de Montjuich, declarándose responsables de los deterioros que puedan ocurrir durante la reunión. El Ayuntamiento acordó alquilarlo para dicho día al objeto expresado y por el precio de 30 pesetas.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Cuando el periódico «El Bien Público» publicó en sus columnas aquel artículo de «El Correo Español» en el que se censuraba la conducta del Diputado Sr. Prieto y Caules por sus benevolencias para con el Gobierno dentro de la comisión de presupuestos, supusimos, desde luego, que todo ello sería un infundio de mal género hecho con el objeto de molestar al Diputado republicano Sr. Prieto y copiado en las columnas del periódico carlo-católico de Mahón con intenciones mezquinas, pero no quisimos hacernos eco de él, sin tener una seguridad absoluta de la falsedad de aquellas afirmaciones. Hoy podemos manifestar á nuestros lectores que,

como suponíamos, es completamente falso cuanto en dicho artículo se menciona, pues ni el Sr. Prieto hubo de dar explicación alguna de su conducta ante la minoría republicana del Congreso, ni ésta ha tenido nunca motivo alguno de lamentarse de los trabajos realizados dentro de la comisión de presupuestos por su digno representante; antes al contrario, sólo tiene motivos de agradecimiento para él, en vista de su infatigable labor en bien de los intereses generales del país, agradecimiento que otras entidades le han demostrado muy explícitamente.

Entre los diversos acuerdos tomados por el Ayuntamiento de la capital de la provincia, figura el de manifestar al Sr. Prieto y Caules la satisfacción que en Mallorca ha causado la campaña sostenida por él en las Cortes para obtener la reducción en el contingente del Ejército y de los gastos.

Con verdadero placer cortamos del extracto de la sesión celebrada por el citado Ayuntamiento de Palma el 25 de los corrientes, publicado por nuestro colega «La Ultima Hora»:

«El Sr. Martí propuso que el Ayuntamiento actual ratificara el acuerdo del anterior de adherirse a las gestiones de la Cámara de Comercio contra los nuevos presupuestos, pidiendo al mismo tiempo que se manifestara al diputado Sr. Prieto y Caules la complacencia con que se ha visto su brillante campaña contra los presupuestos y en pro de la reducción del contingente del ejército.

El Sr. Font dijo que esto era prematuro puesto que no se habían aprobado todavía los presupuestos, contestando el Sr. Martí que no había querido prever el resultado de las gestiones del Sr. Prieto y Caules y que al hacer la proposición sólo había querido dejar demostrado que el pueblo tiene un verdadero padre en el Sr. Prieto y Caules.

En el público sonaron gritos de bien, muy bien.

Se aprobó la primera parte de la proposición del Sr. Martí, y se levantó la sesión.»

### Proyectos de ley

Entre los proyectos de ley leídos en el Congreso por el señor Villaverde, figuran uno indemnizando á la comunidad de beneficiados de Tarragona de los perjuicios que se le irrogan por una sentencia del Tribunal de lo Contencioso, fecha 22 de mayo de 1897 y otro referente á un crédito extraordinario para el pago de las atenciones de los excedentes de Ultramar.

La minoría republicana ha comisionado al señor Prieto y Caules para que combata este último proyecto.

La fiesta del día de Sta. Ana que se celebraba en Villa-Carlos y que se suspendió con motivo de la permanencia de la escuadra francesa en aguas de este Puerto, tendrá lugar el próximo domingo por la tarde en la Esplanada de dicho pueblo.

Tocará la banda de música del Regimiento Infantería de Baleares n.° 2 de guarnición en esta plaza, cantará el orfeón «Lo Progrés» y habrá el acostumbrado baile público.

Tres tripulantes de la escuadra francesa que se internaron por la parte de Cala Mesquita, perdieron la senda que habían seguido y andando errantes han llegado por fin á esta ciudad cuando los buques que forma-ban aquella habían abandonado las aguas de nuestro puerto. Anoche fueron conducidos al Hospital donde se les sirvió de lo que carecían, quedando á disposición del viceconsul para que disponga lo que crea conveniente respecto á estos tres individuos.

Se ha dispuesto que el maestro de obras militares D. Rafael Deza Bermejo de la comandancia de Ingenieros de Mahón pase á la de Sevilla.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de las personas invitadas al almuerzo que tuvo lugar en el acorazado francés «Brennus», omitimos consignar el de la primera autoridad militar de Marina de esta provincia D. Manuel Roldán, que fué uno de los que asistieron al mismo.

Por noticias telegráficas particulares hemos sabido, que nuestro paisano D. Francisco Ludevid Roca, ha sido aprobado en el tercero y último exámen verificado en Madrid, para obtener plaza en el ramo de Correos.

Le felicitamos.

Por el extracto de la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer y que publicamos en el número de hoy, vemos que la Corporación municipal acordó á propuesta del 4.° teniente de Alcalde señor Rotger, la confección de nuevos trajes de verano para el cuerpo de serenos.

¡A buenas horas mangas verdes!

Si llega á descuidarse el Sr. Rotger en la propuesta de referencia, les sorprende á los pobres serenos el frio del invierno cuando los trajes estén dispuestos para servirse de éllos.

Así marcharemos siempre, un siglo de atraso y cuando nos acordamos de ello ya no aprovechan las innovaciones por extemporáneas.

Para celebrar unas funciones de ilusionismo y prestidigitación, llegaron en el vapor correo «Menorquin» los artistas que dirige el señor La Llave.

Parece que la primera de ellas tendrá lugar el próximo domingo en el Teatro principal de esta ciudad.

Mañana sábado y el domingo próximo en el baile del vecino pueblo de Villa-Cárlos se verificarán dos extraordinarios de boleros ejecutados el primero por una pareja infantil á las 12 y á la 1 y media el segundo por una excelente pareja. Además habrá juegos de cucaña en el salón de baile en la noche del sábado.

PÉRDIDA—El dia de San Jaime se estravió por las calles de esta ciudad, desde la de la Arravaleta hasta el paseo, un reloj pequeño de plata con su cadena. Se gratificará su devolución en la imprenta de este periódico.

La música del Regimiento infantería de Baleares núm. 2 dejó oir sus acordes en la noche de ayer de 9 á 11 en el paseo de Isabel II, por cuyo motivo vióse aquel sitio en extremo concurrido.

Por haber tirado piedras desde la Miranda á los andenes del puerto, han sido multados por la Alcaldía tres vecinos de esta ciudad en 2'50 pesetas cada uno.

Ayer tarde el Sr. Ferrero y su distinguida esposa D.ª Belén Sárraga, acompañados de varios amigos, visitaron el local donde están instaladas las sociedades «El Porvenir del Obrero» y «Paz y Trabajo», el casino «El Consey», la Logia «Hermanos de la Humanidad» y el cementerio civil llegando después hasta el talayot de Trepucó de donde regresaron al oscurecer. Por la noche visitaron el casino «Unión Republicana» quedando satisfechos de las expontáneas muestras de simpatía que reciben de sus numerosos correligionarios y amigos.

Mañana sábado darán un mitin revisionista en el Principal el que promete revestir extraordinaria importancia y animación.

Ha sido objeto de muchos comentarios la llegada de los dos buques rusos á Barcelona, sin previo aviso.

Los dos pertenecen á la escuadra rusa del Mar Negro, cuya división compuesta de ocho buques llegará hoy á este puerto.

Además está anunciada la llegada de la escuadra inglesa al rededor del 28 del actual.

Suponemos que las autoridades de esta plaza estarán preparando el programa de los festejos y obsequios que se tributarán á las escuadras rusa é inglesa.

«El País» dice que se pondrá á la venta un libro que trata de la Nunciatura en España. Esta obra ha sido escrita por una persona que hace muchos años está dentro de la Nunciatura y sabe lo que se trata. En este trabajo no hay una palabra de desperdicio: hay siluetas que están hablando, intrigas, miseria, orgullo, vergüenza, y ha de servir de escarmiento á la necedad española, que no sabe ser católica sin que la explote y pisotee un poder extranjero. «El País» añade otras cosas que no creemos necesario reproducir.

En Roma hay un pánico horrible á consecuencia de los dos temblores de tierra que se han sentido en aquella capital. El segundo fué más corto y de menor intensidad: pero produjo mayor terror en los habitantes porque estaban sobre aviso, lo que no sucedió al tener lugar el primero.

## REMITIDO

*Sr. Director de* El Liberal.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Espero se servirá insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

Habiendo sido delegado por mis compañeros en propiedad de la trainera «Consey», para presentarme en la Comandancia de Marina acompañando al patrón de dicha embarcación, me personé allí, y de las gestiones practicadas acordamos que en la reseña que se haría de las regatas en los periódicos de esta localidad, se haría constar que si bien el patrón de la trainera «Consey» pasó por lado distinto de la boya que tenía que pasar, igual hizo el patrón de la «Bella Mahonesa».

Que al proponer el jurado que se repitiera la regata, aceptó enseguida el patrón de la «Consey», á lo que se negó el patrón de la «Bella Mahonesa».

Que el jurado reconocía la superioridad de la trainera «Consey» sobre la «Bella Mahonesa», y por último, que quedando arreglado de repartirse el premio, los dueños de la «Consey» regalaban á la Beneficencia domiciliaria de Mahón las ciento cincuenta pesetas que le pertenecían.

Aprovecho la ocasión, Sr. Director, para ofrecerme con toda consideración affmo. S. S.

Q. S. M. B.

JAIME SEGUÍ Y MIR.

## 1899
## Hoja del Calendario para mañana

**Julio 29 Sábado**

Stas. Marta vg.; Serafina y Beatriz mrs.

Sale el Sol á las 4'29.—Pónese á las 6'53.

Luna: Sale 10'45 N.—Pónese 10'46 M.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 10'45 m.

El general Polavieja al regresar de los baños recorrerá media España.

El martes marcha el Ministro de Hacienda á Zaldivar.

Dícese que el próximo domingo se habilitará para aprobar en el Congreso la ley de Sanidad.

Madrid 28, 10'50 m.

La prensa extranjera censura la arrogancia del general Weyler.

La semana próxima habrá un meeting federal en Madrid.

Ha llegado á San Sebastián la mesa del Senado.

*
* *

### Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

| | Din. | Pap. |
|---|---|---|
| Industrial Mahonesa | 00'00 | 85'00 |
| Banco de Mahón | 35'00 | 00'00 |
| Eléctrica Mahonesa | 00'00 | 40'00 |
| Soc. gen. Alumbrado | 100'00 | 00'00 |
| Marítima | 90'00 | 95'00 |
| Maquinista Naval | 00'00 | 100'00 |
| Oblig. municipales | 65'00 | 73'00 |

*
* *

### Cotización Oficial

Madrid 27 Julio, 4'00 t.

| | |
|---|---|
| 4 °/o interior | 62'65 |
| — exterior | 68'70 |
| Amortizable | 70'45 |
| Cubas 1886 | 70'25 |
| — 1890 | 59'20 |
| Banco España | 409 50 |
| Tabacalera | 30'000 |
| París á la vista | 23'35 á 00'00 |
| Lóndres id. | 31'12 á 00'00 |
| Aduanas | 00'00 |
| Filipinas | 00'00 |

### El corazón del avaro

Un avaro se murió,
y como sucede al punto,
en todo cuerpo difunto,
de gusanos se cubrió;
sólo el corazón quedó
intacto y sin padecer,
y se explica, porque al ver
los gusanos, por su mal,
que era duro y de metal,
no lo pudieron morder.

## Ecos políticos

Frescura conservadora.

Dijo el Sr. Romero Robledo en las Córtes que los hijos del Sr. Durán y Bas colaboran en periódicos regionalistas de las ideas de «La Veu de Catalunya».

El Sr. Durán y Bas lo niega.

Efectivamente, D. Luis Durán y Ventosa (su hijo) no ha sido redactor de «La Renaixensa», no ha colaborado en «La Veu», y no ha sido el secretario que redactó el programa catalanista de Manresa.

Otro de los hijos del Sr. Durán y Bas, el médico, tampoco es catalanista «enragé», y el día de la toma de posesión de la alcaldía por el Sr. Robert, se portó como un ángel.

Francamente, no creíamos tan tranquilo al actual ministro de Gracia y Justicia.

Negar lo que aquí saben todos, hasta las ratas, es faltar con el mayor descoco á uno de los mandamientos de esa religión tan preconizada por el Sr. Durán y Bas.

Hay que ser conservador, eminentemente conservador para faltar á la verdad de esa manera.

En el Congreso:

*El Sr. Ferrer y Vidal.*—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia no puede negar que hijos suyos escriban en periódicos separatistas.

*El Sr. Dato.*—Bueno ¿y qué?

Nada.

En la actual situación borbónica esas cosas parecen la cosa más natural del mundo.

Un ministro español que tiene hijos enemigos de España debe ser un hecho hasta laudable.

Si triunfa el padre tienen inmunidad los hijos, y si triunfan estos será respetado aquél.

Esas son familias bien distribuidas para estar siempre en candelero.

—:—

El conde de las Almenas ha llamado cobardes á los gobiernos que aguantan manifestaciones como la del Tívoli de Barcelona.

¿Y qué quiere que haga este pobrecito Gobierno?

Cuando la manifestación es unánime, de todo un pueblo, no tiene más que aguantarse, sopena de tener que habilitar la plaza de toros, iglesias y todos los grandes edificios públicos como cárceles nacionales para meter en ellas á todos los barceloneses que protestan contra el régimen actual.

Y así y todo no cabían.

No ha sido cobarde el Gobierno. Es y será impotente para contrarrestar nna ola tan inmensa.

No se ensañe, pues, con él el conde de las Almenas.

—:—

Telegrafían de Madrid:

«Como Romero Robledo ha dicho que solo los republicanos son los que mantienen el espíritu de la idea nacional, mientras que los monárquicos, obispos y religiosos, conspiran contra ella, tres diputados de la Fusión republicana le dijeron, estrechándole la mano, en los pasillos: «¡Bien, Sr. Romero Robledo, muy bien!»

Y es una gran verdad la que ha dicho el Sr. Romero Robledo.

Aquí los únicos que piensan en la patria son los republicanos. Tienen fé en ella.

Los monárquicos, muchos neutros y todos los saturados por esta atmósfera corrosiva de veinticinco años de restauración, tienen tan poca fé de que el país se levante, que se irían con Francia, con Inglaterra ó con el moro Muza.

Eso tenemos que agradecer también á esa familia.

—:—

Otro incidente parlamentario:

«Romero Robledo ha tenido hoy toques de mucha gracia. Leía un párrafo de cierto periódico de Barcelona, que dice:

«El Sr. Romero Robledo, como buen «clown» del circo...»

Al leer esto Romero, entre la mayoría se produjo una carcajada estrepitosa.

«Calma,—dijo Romero—calma, que sigo leyendo.»

Y, en efecto, continuó:

«Romero Robledo, este «clown» entre los imbéciles de la mayoría...»—Y ahora ¿qué dicen Vdes.? exclama Romero.»

Esos señores de la mayoría se quedaron con tres palmos de boca abierta, justificando el calificativo que les dió el periódico catalán.

Si la imbecilidad desapareciese alguna vez de sobre la tierra habría que ir á buscarla en esa mayoría gótica, inepta, gedeónica y chanchullera.

Es una colección de Piaves productos del caciquismo, el parentesco y la intriga.

Afortunadamente que será la última mayoría de la restauración.

—:—

Tienen gracia los monárquicos, porque son los monárquicos, que comparan lo del Tívoli con el grito de Baire.

Para ser esto posible se necesitaría que Cataluña estuviese tiranizada y sin derecho de ningún género, como lo estuvo Cuba, por los Gobiernos que se sucedieron desde tiempo inmemorial.

¿Pero quién tiraniza á Cataluña? ¿Quién la priva de nada que no se prive el resto de los españoles?

Irlanda tiranizada, Creta en las mismas condiciones pueden tender á separarse de la nación que les veja.

Aquí no hay nada de eso.

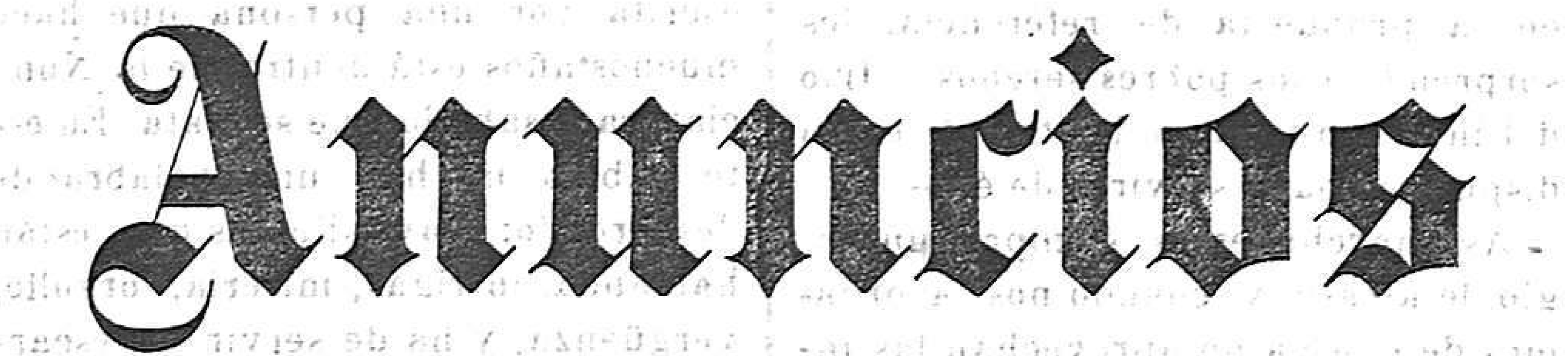
A no ser que se tome por tiranía no celebrar al Sr. Morera como músico, al Sr. Casellas como crítico y al Sr. Aldavert como periodista y al señor Permanyer como sabio «hors ligne».

(La Publicidad.)

### Conocimientos de embarque de mercancías

Se venden en la imprenta de este periódico al precio de 5 céntimos de peseta el ejemplar, pudiendo servir tanto para buques de vela como de vapor.








*Imprenta de Bernardo Fábregues.*